



## Artículo de Investigación

# Parques Urbanos como Atractivo Turístico Sustentable en Ciudades: Parque Las Riberas, Culiacán

## *Urban Parks as a Sustainable Tourist Attraction in Cities: Las Riberas Park, Culiacán*

Fernanda Selene Ramírez Quiñonez,<sup>1</sup> Martín León Santiesteban<sup>1</sup> y Martha Mendez Prada<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Universidad Autónoma de Occidente, Culiacán, 80020, México

<sup>2</sup>Corporación Universitaria del Caribe, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Colombia

[fsmz1725@gmail.com](mailto:fsmz1725@gmail.com), [martin.leon@uadeo.mx](mailto:martin.leon@uadeo.mx), [martha.mendez@cecar.edu.co](mailto:martha.mendez@cecar.edu.co)

 0009-0007-6689-0068,  0000-0002-8632-3833,  0000-0001-7896-6559

### INFORMACIÓN

#### *Historial del Artículo*

*Recibido: Marzo 12, 2025*

*Aceptado: Junio 4, 2025*

#### *Palabras Clave*

*Parques urbanos  
Atractivo turístico  
Sustentable  
Parque Las Riberas*

### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar el espacio público denominado Parque Las Riberas, ubicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, desde una perspectiva de atractivo turístico para visitantes locales, nacionales y extranjeros, siendo esta una alternativa en una ciudad vinculada al turismo de negocios de negocios. Para ello, se abordan las variables de parques urbanos y atractivo turístico. El estudio se construyó bajo un corte de cuantitativo y cualitativo, siendo esta de tipo descriptiva, considerando que se aplicaron instrumentos basados en la encuesta y observación, la muestra consistió en jóvenes mayores de 18 años a más, por lo que se aplicaron 267 cuestionarios. Con ello, fue posible apreciar las características propias de los diferentes actores que lo visitan y que realizan alguna actividad, lo que lo convierte en el parque urbano, a través de su uso recreativo y de esparcimiento lo que representa una actividad sustentable. Los resultados señalan que se deben emplear estrategias que deben ser atendidas, considerando bondades propias del lugar y que requieren de gestión por el municipio. En conclusión, se refuerzan la idea de que el turismo sustentable puede ser una estrategia que permita mejores niveles de conciencia ambiental y educación en las generaciones jóvenes, lo que puede contribuir a la preservación del medio ambiente.

©2025. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo la licencia CC BYNC 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>)

### Cómo citar:

Ramírez Quiñonez, F. S., León Santiesteban, M., y Méndez Prada, M. (2025). Parques urbanos como atractivo turístico sustentable en ciudades: Parque Las Riberas, Culiacán. *Revista Lince de Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnologías*, 1(1), 25-43. <https://editoriallince.uadeo.mx/index.php/LINCE>

## MANUSCRIPT INFO

### Article History

Received: March 12, 2025

Accepted: June 4, 2025

### Keywords

Urban parks

Tourist attraction

Sustainable

Las Riberas Park

## ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the public space called Parque Las Riberas, located in the city of Culiacán, Sinaloa, Mexico, from a perspective of tourist attraction for local, national and foreign visitors, this being an alternative in a city linked to business tourism. To this end, the variables of urban parks and tourist attraction are addressed. The study was constructed under a quantitative and qualitative cut, being descriptive, considering that instruments based on survey and observation were applied, the sample consisted of young people over 18 years of age, so 267 questionnaires were applied. With this, it was possible to appreciate the characteristics of the different actors who visit it and who carry out some activity, which makes it the urban park, through its recreational and leisure use, which represents a sustainable activity. The results indicate that strategies must be used that must be addressed, considering the benefits of the place and that require management by the municipality. In conclusion, the idea that sustainable tourism can be a strategy that allows better levels of environmental awareness and education in young generations is reinforced, which can contribute to the preservation of the environment.

## 1. Introducción

En este documento se da a conocer información documental acerca de los parques urbanos, así como determinar las características y elementos que debe contar para poder convertirse en un atractivo turístico de la ciudad, específicamente el parque Las Riberas ubicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México.

El espacio de estudio se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, en la confluencia de los ríos Tamazula, Humaya y Culiacán, este espacio público, se ha convertido como un centro de esparcimiento y recreación para los residentes de la localidad y visitantes de otras entidades, lo que lo convierte en un parque urbano natural, ya que es posible encontrar una diversidad de grandes árboles, vegetación y fauna nativa que lo convierte en uno de los espacios para la recreación.

Dado lo anterior, el objetivo de la presente investigación es analizar los parques urbanos en general como atractivo turístico sustentable en las ciudades, de manera particular el caso del parque Las Riberas, Culiacán, Sinaloa, México en el que se identificaran sus bondades y debilidades como atractivo turístico, mediante la percepción de la experiencia del visitante, como señala Olmos et al. (2025) que la percepción no solo proporciona una comprensión de la experiencia del turista, sino que también sirve como base crucial para identificar las brechas de oportunidades y áreas de mejora.

Para lograr el objetivo establecido, se realizó un estudio en el que se aplicaron 267 encuestas a ciudadanos que lo visitan, en el rango de edad de 18 a más años, considerando su ocupación y sexo como variables de control, para conferir mayor certeza a los resultados que se obtuvieron del proceso y análisis de los resultados. Las dimensiones estudiadas son: 1) sociodemográfico, 2) conocimientos del parque Las Riberas, 3) situación actual y 4) recomendaciones.

Además, este estudio parte de la premisa de que Culiacán puede proyectarse como una ciudad turística, en donde sus recursos naturales, como el Parque Las Riberas, contribuyen a diversificar su imagen tradicional como ciudad de negocios. Una ciudad turística es

aquella que articula su oferta a partir del aprovechamiento y gestión sostenible de sus recursos naturales y culturales (Maxim, 2024; Urošević et al., 2023).

Por último, el documento se ha estructurado de la siguiente manera: en un primer apartado se presenta el marco de referencia respecto a los parques urbanos y el turismo sustentable. A continuación, se expone la metodología utilizada, la selección y características de la muestra y se explica la medición de variables; enseguida se analizan los resultados, y finalmente se enuncian las conclusiones.

## 2. Marco de Referencia

### 2.1. Parques Urbanos

De acuerdo con Urbano Territorial, R. B. (2024) el avance urbano no solo se reduce a la expansión económica que entra en conflicto con los valores culturales y ecológicos, sino que redefine las relaciones entre el Estado. Es cuando el ser humano interviene en el medio físico y lo transforma en espacio producido a un espacio geográfico en el cual se desarrolla la actividad del hombre, la acción humana y social (Medina, 2017).

Por tanto, considerando que los parques urbanos son espacios de cohesión social donde convergen sociedad, economía y ambiental, son estos, según Flores Xolocotzi (2021) los que proporcionan servicios ambientales como la provisión de oxígeno, nichos de biodiversidad y la recarga de acuíferos, entre otros. Considerando que estos espacios impactan de manera positiva en físico como en lo personal, desde una perspectiva emocional, al visitar estos espacios urbanos verdes (Perelman & Marconi, 2016).

Adicionalmente, los parques urbanos ayudan a combatir la contaminación, favorecen la biodiversidad en el núcleo de las grandes ciudades y facilitan el control de la temperatura y la humedad. Las zonas verdes en el seno de las metrópolis son, además, un importante elemento de cohesión social (Ibarra López, 2024).

Señalan Arizaga et al. (2023), que los parques constituyen importantes espacios públicos en las ciudades, que aportan con funciones y servicios claves para la calidad de vida urbana y pueden transformarse en potenciales atractivos para las poblaciones locales o polos de interés turístico que contribuyen a la economía comunal y regional. Para capitalizar esta cualidad, los parques urbanos requieren articular la oferta de usos, servicios, espectáculos y servicios ecosistémicos que mejoran la calidad de vida de quienes habitan las ciudades y también la experiencia de los visitantes.

Según Corsi (2022) el papel de los parques urbanos para la sostenibilidad su contribución al aumento de la calidad de la vida. Son aspectos importantes para la investigación sobre este tema. Al interactuar con el entorno urbano, los parques impactan en su sostenibilidad, entendida como un conjunto multifactorial de elementos, procesos y sistemas que modifican espacios públicos y áreas verdes.

Los parques urbanos son una de las opciones más sostenibles para combatir esta isla de calor y la contaminación: el arbolado y la vegetación, además de producir oxígeno, ayudan a regular la temperatura y la humedad. Como beneficios añadidos, reducen la

radiación ultravioleta y el ruido del tráfico rodado y la maquinaria, y son una suerte de oasis para especies tanto vegetales como animales (Iberdrola, 2024).

Lazzetta Di Stasio (2002) destaca que, desde la perspectiva de un parque urbano, estos se conforman por espacios abiertos localizado dentro del área urbana y señala que a esta categoría se le atribuye porque comprende a las áreas recreacionales que sirven a todos los residentes de una ciudad y por consiguiente deben estar desarrollados a fin de facilitar un amplio rango de oportunidades de esparcimiento a base de infraestructura e instalaciones.

## 2.2. Turismo Sustentable

En esta investigación se empleará el término turismo sostenible, considerado equivalente al de turismo sustentable en el contexto latinoamericano. Este concepto se fundamenta en el paradigma de la sostenibilidad, entendido como un modelo de desarrollo que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (UNESCO Etxea, 2010).

La sostenibilidad, aplicada a los destinos turísticos en general y, de manera particular, a los espacios públicos con utilidad de parques urbanos, implica un enfoque integral que contempla las dimensiones sociales, ecológicas, económicas y urbanas. De acuerdo con Arizaga et al. (2023), los parques urbanos sostenibles deben promover el bienestar social, la inclusión comunitaria, la eficiencia en el uso de recursos, y la articulación funcional con la infraestructura urbana. En este sentido, se destaca la importancia de incorporar prácticas sostenibles como la eficiencia energética, el manejo agroecológico, la revalorización del paisaje urbano y la creación de redes verdes y azules que fortalezcan el equilibrio ecológico y mejoren la calidad de vida.

Además, las áreas recreativas urbanas se están consolidando como espacios estratégicos dentro del desarrollo turístico sostenible. Lazzetta Di Stasio (2002) señala la autora que estos espacios, localizados en zonas libres de las ciudades, facilitan el desarrollo de actividades turísticas programadas en contacto con la naturaleza, generando beneficios ambientales, sociales y culturales.

Los parques urbanos, al integrarse al sistema de atractivos turísticos, adquieren valor, no solo por sus atributos naturales, sino también por sus dimensiones recreativas, culturales, arquitectónicas y de identidad local. Como plantea CEUPE Europa Business School (2024a), un atractivo turístico es aquel sitio que posee cualidades únicas –naturales, históricas, gastronómicas, culturales, entre otras– capaces de motivar el desplazamiento de los visitantes.

Rivera Calderón (2009) complementa esta visión al definir los atractivos turísticos como elementos materiales o inmateriales transformados en productos turísticos que influyen en la decisión de viaje del turista. De allí que la planificación del turismo urbano deba considerar variables ambientales, sociales y urbanas que permitan a estos espacios posicionarse dentro del circuito turístico de las ciudades Lazzetta Di Stasio (2002).

En ese contexto, CEUPE Europa Business School (2024b) destaca que la conservación de espacios naturales urbanos, como los parques, constituye un activo clave dentro de la oferta turística, al representar territorios con alto valor ecológico y social, especialmente cuando están inmersos en áreas naturales protegidas o zonas de interés ambiental.

En México, la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2004), en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ha desarrollado la

Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable, la cual busca fomentar un modelo turístico equilibrado, equitativo y rentable, alineado con los principios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

Dentro de esta política se impulsa el concepto de *Turismo Alternativo*, que promueve nuevas formas de interacción con el entorno, vinculando el desarrollo económico local con el respeto por el patrimonio natural y cultural de los destinos.

El paradigma de la sostenibilidad, además, se ha convertido en un criterio clave para la competitividad de los destinos turísticos. Como lo señala Crouch (2007), la disponibilidad y conservación de recursos naturales y culturales es un factor decisivo en la creación de ventajas competitivas. En esta línea, Ritchie y Crouch (2000) sostienen que los destinos turísticos deben ser competitivos no solo en el plano económico, sino también en los aspectos ecológicos, sociales y políticos.

Finalmente, Diéguez et al. (2011) afirman que la sostenibilidad ambiental –especialmente en entornos urbanos– incrementa el valor competitivo de los destinos, al responder a una demanda creciente por experiencias turísticas responsables y de bajo impacto.

### 2.3. Contexto del problema, parque Las Riberas

Culiacán es uno de los polos de desarrollo regional del Noroeste mexicano y se encuentra en la zona centro del estado de Sinaloa, México (Figura 1), cuya ciudad cabecera es la capital de este, ubicado en las coordenadas 24° 47', latitud norte y 107° 49', longitud oeste, a 64 metros sobre el nivel del mar y con una extensión de 4,758 kilómetros cuadrados lo que representa el 10.96 % de la superficie del estado (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2009) y cuya ubicación geográfica puede visualizarse claramente a través de plataformas como Google Maps (2025).

Figura 1: Ubicación geográfica del municipio de Culiacán, Sinaloa, México.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2009)

Culiacán, cuenta con 1,003,530 habitantes, con una densidad poblacional de 183,43 hab/km<sup>2</sup> y es el municipio con mayor número de viviendas particulares habitadas, con 281,567 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021)).

El parque Las Riberas, según Ibarra López (2024)), se ubica a lo largo de los márgenes de los ríos Tamazula, Humaya y Culiacán, en el sector centro de la ciudad de Culiacán. En este espacio natural es posible observar una variedad de fauna silvestre endémica de las riberas de los tres ríos. Se han identificado diecisiete especies de aves, tres de mamíferos, siete de reptiles, dos de anfibios y dos de peces. Entre las especies más representativas se encuentran la boa (*Constrictor imperator*), la iguana verde (*Iguana iguana*), la iguana espinosa (*Ctenosaura pectinata*) y el perico catarino (*Forpus cyanopygius*) (Ayuntamiento de Culiacán, 2007). Cabe destacar que algunas de estas especies están registradas en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001 (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2002), lo que subraya la relevancia ecológica del parque y la necesidad de conservar su biodiversidad.

Además, anualmente, esta área recibe gran cantidad de aves migratorias (DOF, 2002). El parque es considerado el espacio público, recreativo y sustentable de mayor importancia de la ciudad de Culiacán, mismo que se integra a la zona urbana conservando sus características naturales (Figura 2). Actualmente está conformado por 121.31 hectáreas a lo largo de los ríos Humaya y Tamazula, mismo que se divide en cuatro secciones.

Figura 2: Ubicación geográfica del parque Las Riberas, Culiacán.



Nota: las líneas de color delimitan la confluencia del río.

Fuente: Ayuntamiento de Culiacán (2025)

### 3. Metodología

Como es sabido, las técnicas de recolección de datos son mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir y medir información de forma organizada y con un objetivo específico y se clasifican en cualitativas, cuantitativas y mixtas (Caro, 2024). Por lo tanto, en la recolección de la información, se describen en este apartado los instrumentos y método empleado para su levantamiento y así evaluar las características del Parque Las Riberas ubicado en la capital Culiacán, Sinaloa, México, en el periodo del 6 al 26 de julio de 2024 a quienes acuden para conocer sus atractivos y servicios.

De esta manera, se llevó a cabo mediante técnicas de investigación documental y se desarrollaron dos instrumentos para el trabajo de campo, con un enfoque cuantitativo y cualitativo. Primero, para integrar la revisión de la literatura realizada, se procedió a consultar en bases de datos académicas y científicas, segundo, los datos fueron recabados mediante encuestas, los que, una vez recogidos se realizó el análisis de los resultados que se presentan y tercero, se realizó un trabajo de observación participante para conocer las condiciones propias del lugar y la interacción de quienes lo visitan.

A su vez, el instrumento constituido en un cuestionario integrado por 17 preguntas cerradas con opciones de respuestas dicotómicas, escala de *Likert* y abiertas, agrupado en cuatro dimensiones. El primero se recopilan información sociodemográfica de los visitantes, donde se incluyen sexo, edad, nivel educativo. En la segunda se consideran los conocimientos que tienen del Parque Las Riberas abordan el gasto promedio, el número de veces que lo han visitado, lo que más le agrada. En la tercera sección se consulta con relación a la situación actual del Parque en cuanto a sus condiciones de limpieza, alumbrado y sensación de seguridad al visitarlo y la cuarta y última se les pide realicen recomendaciones para que lo visiten y cuáles serían las actividades que harían para mejorar este espacio.

Para la selección de la población objeto de estudio, correspondió al tipo probabilístico bajo la técnica de muestreo aleatorio simple. El cuestionario fue respondido por un total de 267 visitantes y turistas, de esta manera se asegura un margen de error del 6 % y un nivel de confianza del 95 %. El mismo, se aplicó de manera presencial cara a cara y a través de la plataforma Google Forms, misma encuesta que fue compartida vía WhatsApp. La información permitió calcular las frecuencias, con apoyo del programa SPSS versión 21, así como interpretarlas y describirlas mediante tablas y gráficos.

Por último, etapa de observación correspondió a la revisión sobre la infraestructura turística, el estado ecológico de la región y la interacción de los residentes con los turistas, para ello se diseñó un instrumento tipo lista de cotejo, donde se consideraron las categorías y subcategorías de observación, para posteriormente aplicar el instrumento en las fechas antes señaladas. Previo a su aplicación se llevó a cabo una prueba piloto para corroborar la confiabilidad del instrumento. La información se concentró, clasificó y analizó para poder describir los resultados.

## 4. Resultados

### 4.1. Información socioeconómica

Como se mencionó anteriormente, la obtención de la información de las encuestas, se consideraron variables socioeconómicas como son el sexo, la edad, la escolaridad, ocupación y si es turista o residente. Por ende, el instrumento se aplicó a las personas que han visitado por lo menos una vez al parque «Las Riberas».

Los resultados obtenidos de las personas que visitaron el Parque Las Riberas son 54.3 % personas del sexo femenino y 44.7 % masculinos. De acuerdo con el nivel educativo mayormente quienes lo visitan son personas que tiene el grado de licenciatura (64.7 %) y con posgrado (31.0 %), el resto estuvo concentrado en jóvenes con preparatoria (3.4 %) y técnicos (0.9 %).

Con relación a la pregunta donde se les pidió mencionaran su ocupación, en orden de menciones, el 22.4 % mencionaron ser empleados, docentes y maestros el 18.9 %, el 18.1 % destacaron ser empleados públicos, el 14.7 % mencionaron ser estudiantes, en menor medida ama de casa, asistente, arquitecto, jubilado y periodista.

Por último, se les cuestionó sobre su visita, si lo hacían como local o turista, el 93.1 % señalo ser residente de la capital y el resto lo hizo como viajero. A pesar de que los visitantes locales predominan, los turistas (6.9 %) destacaron la tranquilidad, el paisaje y la vegetación como elementos únicos del parque, apreciando la experiencia como un contraste con otras zonas urbanas del país. Esto respalda la idea de que el parque puede posicionarse como atractivo turístico más allá de su rol social.

### 4.2. Conocimiento del parque Las Riberas

Uno de los criterios que se solicitó al encuestado es que hayan visitado el parque Las Riberas, en este sentido se les consultó si habían acudido por lo menos una vez en los últimos 6 meses, en este sentido el 78.4 % señalo que sí lo habían hecho y el resto conformado solo por el 21.6 % no ha visitado el parque en ese lapso.

Respecto al gasto promedio que realizan los paseantes que acuden al parque, el 22.4 % de ellos, señalaron erogar cero pesos mexicanos (MXN), ya que al asistir lo hacen para ir a caminar, trotar, realizar yoga o solo contemplar el río, los animales y aves que ahí existen. Gastan entre \$10 a \$100 y de \$200 a \$300 pesos el 19.0 % respectivamente, entre \$100 y \$200 el 17.2 % entre \$300 a \$800 el 16.2 % y el 6.0 % de \$800 pesos a más ([Gráfica 1](#)).

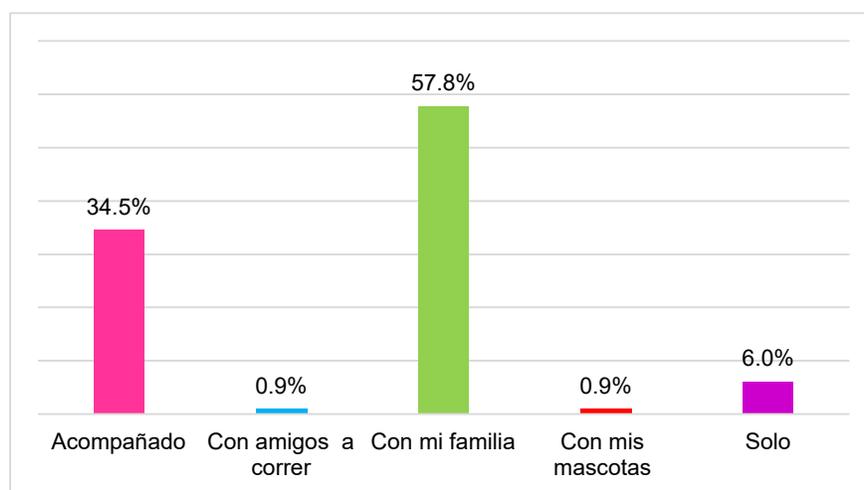


que externaron su opinión más amplias como son: «la disponibilidad de espacio para el desarrollo de actividades de mis hijos», «la naturaleza y que propicia la convivencia », «la belleza de las rutas de ciclovías», «el clima y sonido de los animales», «se conecta gran parte de la ciudad», «el poder caminar y hacer ejercicio tranquilamente», entre otras.

Con respecto al comentario sobre qué es lo más atractivo del parque la mayoría coincidieron con las respuestas coincidieron en que es el medio ambiente, la naturaleza los árboles, el río, la flora y fauna del lugar, áreas de juego y la interacción con las iguanas (*Iguana iguana*).

En complemento, se preguntó a los visitantes, con quien acudían al parque Las Riberas, el 57.8 % mencionó hacerlo con su familia, un 34.5 % acompañado de amigos, compañeros de escuela o en pareja (novia o novio), luego con un 6 % las personas que prefieren ir solas (Gráfica 2).

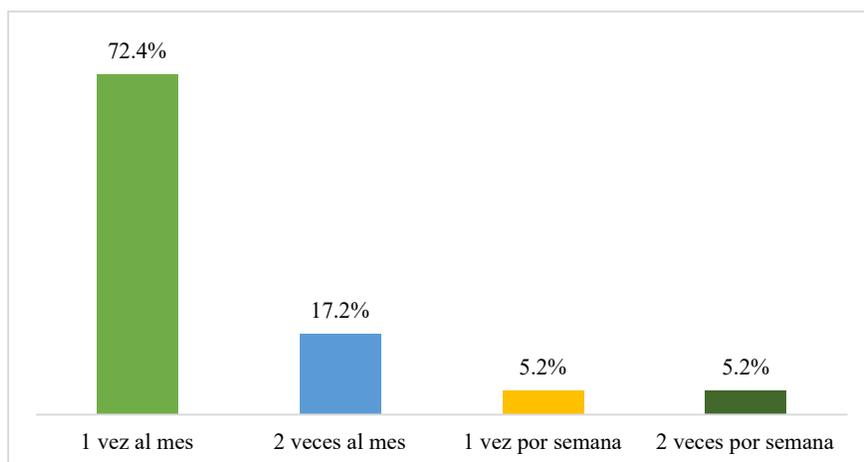
Gráfica 2. Normalmente, ¿usted acude al parque Las Riberas?.



Fuente: elaboración propia

Así mismo para saber con cuanta frecuencia asisten las personas al parque «Las Riberas» (Gráfica 3), los resultados se muestran en la gráfica número 5 en donde el 72.4 % mencionaron asistir una vez al mes, el 17.2 % señalaron visitarlo dos veces al mes y el visitan uno o dos veces por semana el 10.4 %, a estas respuestas algunas personas, mencionaron que las veces que lo visitaban, normalmente lo realizan en los fines de semana, correspondiendo a los días, viernes, sábados y domingo en el transcurso del año.

Gráfica 3. Frecuencia con la que asisten al parque Las Riberas.



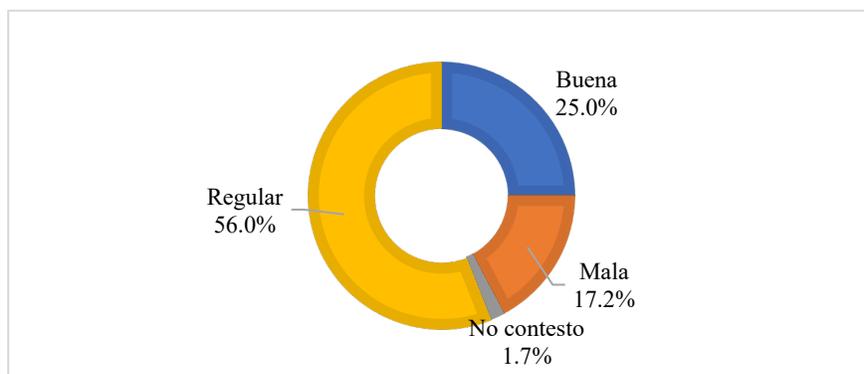
Fuente: elaboración propia

### 4.3. Situación actual del parque Las Riberas

Considerando la tendencia de conservación de los espacios naturales y culturales en las ciudades, las instancias gubernamentales realizan diversas acciones interdisciplinarias para mantener en constante defensa de los elementos materiales integrados en el patrimonio de los parques urbanos. En este sentido, fue que se analiza desde la perspectiva de los visitantes la situación que guarda el parque Las Riberas en el momento de la aplicación de los instrumentos señalados.

Por tanto, uno de los cuestionamientos realizados fue conocer la situación del parque en el momento de su visita, el 56.0 % respondieron que era «Regular», seguida por el 25.0 % quienes opinaron que era «Buena» y el 17.2 % destacaron que era «Mala», el resto de los encuestado prefirieron no contestar a la pregunta (Gráfica 4).

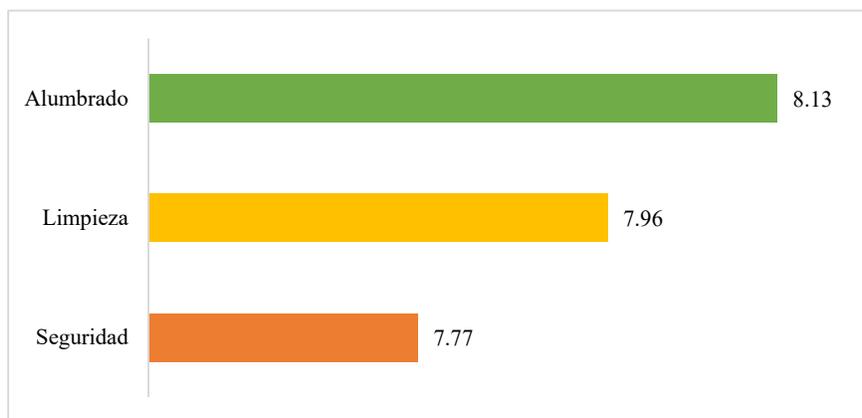
Gráfica 4. Situación que guarda el parque Las Riberas.



Fuente: elaboración propia.

Una medida que se utilizó para evaluar la apreciación de los visitantes del parque Las Riberas, como medida para conocer la opinión expresada sobre algunas de las condiciones que prevalecen en el lugar. En este sentido, se les pidió que calificaran del 1 al 10 los servicios cuyos resultados correspondieron a 8.13 para el alumbrado público, 7.96 para la limpieza y 7.77 para la seguridad (Gráfica 5).

Gráfica 5. Calificación otorgada a los servicios públicos.



Fuente: elaboración propia.

Respecto a esta evaluación, la observación permitió corroborar los resultados mencionados en la Gráfica 5, pues en el recorrido realizado para conocer las condiciones del alumbrado público, ya que este servicio permite una mejor visibilidad durante la noche y aumentar la calidad de vida (Martínez, 2024) se observó:

«En el recorrido realizado, fue posible constatar que la mayoría de los arbotantes destinados para el alumbrado público se encontraban en buenas, sin embargo, fueron pocos los que mostraron deterioro, derivado de la falta de mantenimiento de estos. Adicionalmente, se esperó a que cayera la noche para poder corroborar el estado de la iluminación que estos irradian, se observó que en algunos casos los árboles, por la misma altura, limitaban el alumbrado de los pasillos por donde transitan los visitantes (observación, junio 2024).»

Con relación a la sensación de limpieza, la cual está directamente relacionada con el bienestar físico y mental (Stesso, 2024).

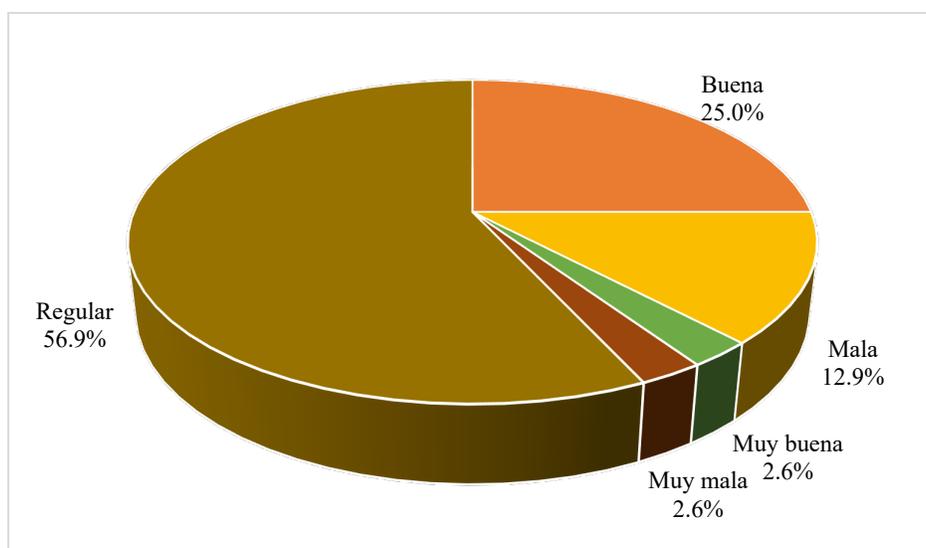
«La limpieza del parque en el recorrido realizado de dos kilómetros, fue posible observar regularmente limpio, ya que, en algunos de los contenedores para la recolección de la basura, se encontraban llenos en su totalidad, lo que deriva en mostrar un aspecto de falta de atención a los mismos, lo anterior se consideró como principal punto de mejora para el lugar (observación, junio 2024).»

Por su parte, la sensación de seguridad es una pieza clave para entender el uso del espacio público, además de un indicador muy importante de la calidad de vida de las personas (Fraile, 2007).

«Al respecto, en el momento del recorrido de observación, fue posible constatar la presencia de agentes de seguridad pública municipal, algunos en pareja caminando entre los visitantes y otros en bicicletas. Sin embargo, pudo percibirse que se encontraban muy dispersos, considerando lo extenso del parque y eso determinó el resultado de la evaluación (observación, junio 2024).»

Por otro lado, también fue necesario conocer aspectos de la calidad del parque Las Riberas sobre las condiciones en que se encuentran actualmente las instalaciones como son la pista de patinaje, los juegos infantiles y la ciclovía, los resultados que se obtuvieron son que el 56.9 % señalaron como Regulares condiciones, el 25.0 % destacaron estar Buenas y el 12.9 % opino que en malas condiciones (Gráfica 6).

Gráfica 6. Condiciones de las instalaciones.



Fuente: elaboración propia

Al respecto, en la observación realizada, la infraestructura para el disfrute de los paseantes, como un espacio público que permite sostener la imagen de un lugar participativo (Navas Perrone, 2019), es así como:

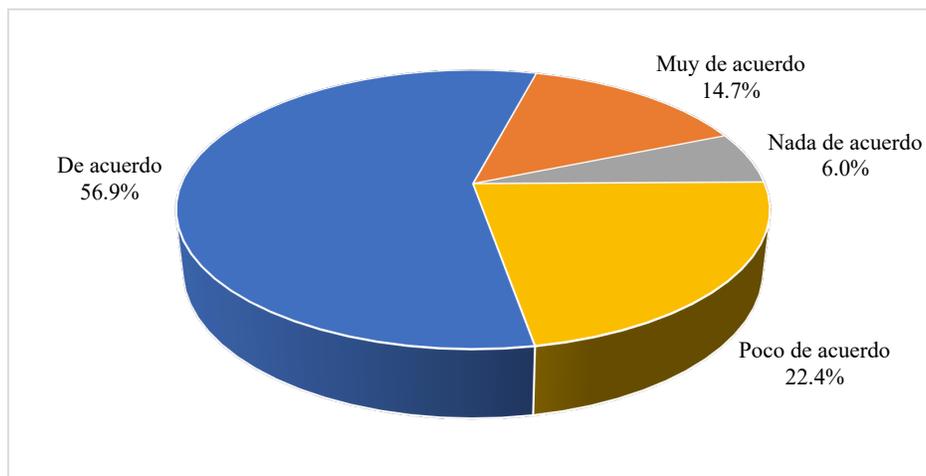
«el parque Las Riberas cuenta con una ciclovía en buenas condiciones, juegos infantiles como resbaladillas y toboganes, pistas de patinaje equipadas con rampas, contenedores de basura orgánica e inorgánica en distintas partes del parque, se observaron cartelones con señaléticas para el mejor uso del parque y para indicar zonas de riesgo y haciendo mención muy importante del recordatorio de respetar a las especies que ahí abundan. En este lugar se

cuenta con gran cantidad de árboles de distintas especies, entre los que más se destacan los guamúchiles (*Pithecellobium*) y palmeras (*Palmae*), así como también de la presencia de una gran cantidad de iguanas que abundan por todo el parque. Además, se apreciaron a muchos ciclistas y personas caminando, normalmente en grupos de tres y en parejas (observación, junio 2024).»

Por otro lado, señala Pérez (2004) que un espacio público juega un papel fundamental en la construcción del territorio, ya que no sólo articula, estructura y ordena las diferentes actividades y usos del espacio urbano, sino que es el escenario de la socialización colectiva de la ciudad.

Al respecto, se realizó un cuestionamiento sobre la presencia de vendedores ambulantes en este espacio urbano (Gráfica 7), estas son personas que venden productos como antojitos típicos del lugar, aguas frescas y bebidas embotelladas, juguetes y otros artículos comerciables, por ende, se decidió indagar sobre la opinión que de ellos tenían, al respecto el 71.6 % señalaron estar «Muy de Acuerdo» y «De Acuerdo» con su presencia, sin embargo, el 28.4 % destacaron estar «Poco de acuerdo» o «Nada de acuerdo».

Gráfica 7. Opinión sobre la presencia de vendedores ambulantes en el parque.



Fuente: elaboración propia.

Para finalizar este apartado, se solicitó a los visitantes respondieran al cuestionamiento que recomendarían, de esta manera conocer más sobre su estancia en el parque (Figura 4), al respecto de sus comentarios y posterior al análisis cualitativo, la mayoría de ellas correspondieron principalmente como un «lugar» atractivo en la ciudad, atractivo natural, muy bonito, agradable para pasar un rato, bonito para caminar y disfrutar la tarde, muy familiar, de recreación.



los resultados obtenidos permiten a las autoridades locales y planificadores, comprender y potenciar las fortalezas encontradas en el destino, promoviendo experiencias auténticas y sustentables que enriquezcan la oferta turística y fomenten el respeto a la naturaleza, así como ampliar los esfuerzos de promoción, con el objetivo de enriquecer las perspectivas locales e incrementar la afluencia de visitantes tanto de locales como de otras entidades.

Durante el levantamiento de los datos, se presentaron algunas limitaciones que afectaron el desarrollo de la investigación. Uno de ellos fue la dificultad para contactar con los encuestados que comentaron la falta de tiempo o simplemente no respondieron el cuestionario, otro argumento, es que se encontraban realizando alguna actividad, como ciclismo, caminata o tratando y estos problemas también dieron lugar a un número de cuestionarios menor de lo esperado.

Las recomendaciones a esta investigación derivan de los comentarios vertidos por los visitantes en el momento de la recolección de los datos, los cuales consistieron en: 1) promover actividades artísticas, 2) recreativas, 3) dinámicas para infantes, 4) obras de teatro al aire libre, 5) proyección de videos artísticos, 6) música en vivo, 7) mayor número de bancas, 8) conciertos, 9) mayor número de eventos culturales, 10) exposiciones artísticas, 11) espacios para lectura, 12) biblioteca itinerante, 13) mantenimiento a infraestructura, 14) más limpieza y seguridad, 15) canchas de padel, entre otras.

Finalmente, para investigaciones futuras se buscará centrarse en utilizar un instrumento para evaluar la competitividad este destino turístico a través de indicadores compuestos y la utilización del método de suma aditiva ponderada (SAW) como el utilizado por León-Santiesteban et al. (2023) o el de Huesca-Gastélum y León-Santiesteban (2021) y de esta manera, como este tipo de parques urbanos generan un impacto positivo tanto en lo económico y social en beneficio de la comunidad local, evaluando como generan empleo, se impulsa el desarrollo local y se preserva estos espacios naturales.

## Referencias

- Arizaga, X., Moreno, O., & Tapia, J. (2023). Modelo de Sustentabilidad y Gestión de Parques Urbanos: Herramientas para la construcción de un tool-kit en base a un estudio de referentes. *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*, (15).
- Ayuntamiento de Culiacán. (2007). Manifestación de impacto ambiental modalidad particular. Sector turismo [Consultado el 12 de junio de 2025]. <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/sin/estudios/2007/25SI2007TD021.pdf>
- Ayuntamiento de Culiacán. (2025). *Plan Maestro Parque Las Riberas* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://implanculiacan.mx/proyecto/plan-maestro-parque-las-riberas/>
- Caro, L. (2024). *7 técnicas e instrumentos para la recolección de datos* [Consultado el 12 de junio de 2025]. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25172w/M1CCT05\\_S3\\_7\\_Tecnicas\\_e\\_instrumentos.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25172w/M1CCT05_S3_7_Tecnicas_e_instrumentos.pdf)
- CEUPE Europa Business School. (2024a). *Atractivo Turístico* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://www.ceupe.com/blog/attractivo-turistico.html>

- CEUPE Europa Business School. (2024b). *Impactos positivos del turismo* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://www.ceupe.com/blog/impactos-positivos-del-turismo.html>
- Corsi, H. P. O. (2022). *Papel de los parques en la sostenibilidad urbana: Un estudio del Parque da Aclimação* [maestría]. Universidad Presbiteriana Mackenzie [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://dspace.mackenzie.br/items/9ef391b6-39df-407e-8f5c-87cd21a6fa2c>
- Crouch, G. I. (2007). Modelling destination competitiveness. A Survey and Analysis of the Impact of Competitiveness Attributes.
- Diario Oficial de la Federación. (2002). Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001: Protección ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – Lista de especies en riesgo [Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2002]. <https://www.biodiversidad.gob.mx/pdf/NOM-059-ECOL-2001.pdf>
- Diéguez, C. I., Gueimonde, C. A., Sinde, C. A., & Blanco, C. L. (2011). Análisis de los principales modelos explicativos de la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. *Cultur*, 5(2), 101-124.
- Flores Xolocotzi, R. (2021). Estimación del valor económico del servicio recreativo que presta un parque urbano mediante el método de valoración contingente. *El Periplo Sustentable*, (40), 172-205. <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i40.11388>
- Fraille, P. (2007). La percepción de seguridad: entre el delito, el conflicto y la organización del espacio [Consultado el 12 de junio de 2025]. *Scripta Nova*, 11(245(62)). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24562.htm>
- Google Maps. (2025). *Google Maps* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://g.co/kgs/LsKnxq3>
- Huesca-Gastélum, M., & León-Santiesteban, M. (2021). Ranking the competitiveness of tourist destinations: An analysis using the OWA operator and the SAW method. *Inquietud Empresarial*, 21, 15-34.
- Ibarra López, M. (2024). *Evaluación de servicios ecosistémicos de regulación y culturales del parque urbano “Las Riberas” de Culiacán, Sinaloa* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Sinaloa [Repositorio UAS. Consultado el 12 de junio de 2025]. [http://repositorio.uas.edu.mx/jspui/bitstream/DGB\\_UAS/648/1/Evaluaci%20de%20servicios%20ecosist%20a9micos%20de%20regulaci%20b3n%20y%20culturales%20del%20parque%20urbano%20e2%80%9cLas%20Riberas%e2%80%9d%20de%20Culiac%20a1n%2c%20Sinaloa.pdf](http://repositorio.uas.edu.mx/jspui/bitstream/DGB_UAS/648/1/Evaluaci%20de%20servicios%20ecosist%20a9micos%20de%20regulaci%20b3n%20y%20culturales%20del%20parque%20urbano%20e2%80%9cLas%20Riberas%e2%80%9d%20de%20Culiac%20a1n%2c%20Sinaloa.pdf)
- Iberdrola. (2024, 30 de junio). *Parques urbanos, mucho más que el “pulmón” de las ciudades* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/parques-urbanos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Censo de Población y Vivienda, 2020* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Culiacán, Sinaloa. Clave geoestadística 25006.

- Lazzetta Di Stasio, E. (2002). Una metodología de planificación turística y recreacional para parques urbanos en frentes de agua [Consultado el 12 de junio de 2025]. *Cuadernos de Turismo*, (10), 167-180. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/21801>
- León-Santiesteban, M., Méndez-Prada, M. C., Cardona-Arce, Y. P., & Guerrero-Mosquera, N. (2023). Multicriteria Model for Measuring the Potential of Cultural Identity in the Tourism Development of Sincelejo, Colombia. *Sustainability*, 15, 15082. <https://doi.org/10.3390/su152015082>
- Martínez, G. (2024, 27 de diciembre). *Importancia del alumbrado público* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://www.pbtecnologia.mx/post/importancia-del-alumbrado-p%C3%BAblico>
- Maxim, C. (2024). Tourism in the city: towards an integrative agenda on urban tourism. *International Journal of Tourism Cities*, 10(3), 1172-1174.
- Medina, V. D. (2017). Crecimiento urbano y desigualdad espacial en San Carlos de Bariloche. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(2), 101-108. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v27n2.55689>
- Navas Perrone, M. G. (2019). La regeneración urbana implementada en Guayaquil y Barcelona. Desvelando la retórica proyectual del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(3), 91-100. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70047>
- Olmos, E., Almendarez, M., & Arámburo, D. (2025). Calidad del servicio turístico en el pueblo mágico de El Fuerte, Sinaloa: un análisis por tipo de empresa. *Turismo y Sociedad*, 36, 95-127. <https://doi.org/10.18601/01207555.n36.04>
- Perelman, P., & Marconi, P. (2016). Percepción del verde urbano en parques de la ciudad de Buenos Aires [Consultado el 12 de junio de 2025]. *Multequina*, (25), 13-22. <https://www.redalyc.org/pdf/428/42850021002.pdf>
- Pérez, H. E. (2004). Percepción del Espacio Público [Consultado el 12 de junio de 2025]. *Bitácora*, 8(1), 27-31. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18753/19648>
- Ritchie, J., & Crouch, G. I. (2000). The Competitive Destination. *Tourism Management*, 21, 1-7.
- Rivera Calderón, S. (2009, 8 de agosto). *Estudios del Turismo: Conceptos de patrimonio, atractivo turístico y recurso turístico* [[Blog]]. <http://estudiosdelturismo.blogspot.com/2009/05/conceptos-de-patrimonio-atractivo.html>
- SECTUR. (2004). *Turismo Alternativo. Una nueva forma de hacer turismo* (Vol. 1). Secretaría de Turismo de México.
- Stesso. (2024, 27 de diciembre). *La psicología de la limpieza* [Consultado el 12 de junio de 2025]. <https://www.stesso.com.mx/blog/la-psicologia-de-la-limpieza>
- UNESCO Etxea. (2010). *Servicios de los ecosistemas y el bienestar humano* [Consultado el 12 de junio de 2025]. [https://www.unetxea.org/dokumentuak/Ecosistemas\\_bienestar.pdf](https://www.unetxea.org/dokumentuak/Ecosistemas_bienestar.pdf)
- Urbano Territorial, R. B. (2024). Transformaciones urbanas y sostenibilidad territorial en la Pan-Amazonía. *Bitácora Urbano Territorial*, 34(3). <https://doi.org/10.15446/bitacora.v34n3.117540>

Urošević, M., Stanojević, M., & Đorđević, D. (2023). Urban Tourism Destinations in the World. *Economic Themes*, 61(3).